

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 4 de enero de 2019, del Ayuntamiento de Almensilla, sometiendo a consulta popular de ámbito municipal la cuestión relativa a la elección de Juez de Paz titular y sustituto. (PP. 30/2019).

Que el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria urgente de 13 de diciembre de 2018, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

Primero. Someter a consulta popular de ámbito municipal la cuestión relativa a la elección del Juez de Paz. Y en consecuencia aprobar la convocatoria y celebración de una consulta popular de ámbito local.

Segundo. La consulta versará sobre la elección del Juez de Paz titular y sustituto, debiendo elegir entre los candidatos presentados.

Tercero. Dar un período de información pública por un periodo de 20 días mediante publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que cualquier persona física y jurídica pueda efectuar las alegaciones que estime pertinentes.

Simultáneamente se comunicará a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en la provincia de Sevilla para que en el plazo de quince días hábiles pueda formular alegaciones.

Cuarto. Remitir al Pleno el resultado de las actuaciones anteriores para que si procede acuerde por mayoría absoluta la celebración de la consulta popular y seguir con el procedimiento.

Almensilla, 4 de enero de 2019.- La Alcaldesa, Agripina Cabello Benítez.